



MÉRIDA, YUCATÁN A 13 DE DICIEMBRE DE 2022

FOLIO UADY 258/22

SISAI 310587022000234

SOLICITANTE: JOSÉ DANIEL AYALA URANGA

SOLICITUD CON FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2022

RESPUESTA: EN VIRTUD DE QUE NO SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN ALGUNA EN LA QUE SE ENCUENTRE INFORMACIÓN QUE GENERE, POSEA O ADMINISTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, NO SE CONSIDERA UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR TANTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DICHA SOLICITUD **SE TIENE POR NO PRESENTADA.**

(RÚBRICA)

MAIPDP. MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UADY